


DECRETO No. 059 FECHA: 16 DE JUNIO DE 2015	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

"POR EL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO"

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia de la Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - FOVIS, al Secretario de Gobierno y Desarrollo Ciudadano, doctor SEBASTIAN LOPEZ VALENCIA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 98.764.731, como GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA - FOVIS durante los días 16 de Junio al 7 de Julio de 2015.

PARAGRAFO: El funcionario encargado continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Secretario de Gobierno y Desarrollo Ciudadano por este periodo de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta a los Dieciséis (16) días del mes de Junio del año dos mil quince (2015)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR DARIO CARMONA CORREA

Alcalde Municipal (E)
pu

Proyectó: Leahy Mora

CEJAR ANDRÉS OSUNA CARDEÑO



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24

Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia